

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de octubre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 2054/20 RGEF 23988

Compareciente: Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Política general y planes de su Consejería durante la presente Legislatura en los ámbitos de competencia relacionados con la situación de la Mujer en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209.1 a) R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIONES: GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID

RGEF 23817/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, remitiendo, al amparo de los artículos 63 y 64 del Reglamento de la Cámara y en los acuerdos de la Mesa y Junta de Portavoces de 7 y 8 de septiembre de 2020, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Mujer y de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Mujer y de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

Madrid, 13 de octubre de 2020
LA SECRETARIA GENERAL,

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE MUJER